

NOVEDADES NORMATIVAS

ORGANISMO	Comisión Nacional de Valores
NORMA	Resolución General N° 975-23
TEMÁTICA/ ASUNTO	Actualización Monto Máximo de Multa- Procedimiento Sumarial Abreviado
Fecha de Publicación en B.O.	07/09/2023
Fecha entrada en Vigencia	08/09/2023
Link de Acceso	RG 975-23

RESUMEN EJECUTIVO. Se actualiza el monto máximo de multa que resulta de aplicación en el marco del procedimiento sumarial abreviado previsto en las Normas.

ASPECTOS FUNDAMENTALES PREVISTOS EN LA NORMA:

- Se fija en \$5.000.000 el monto máximo de multa que resulta de aplicación en el marco del procedimiento sumarial abreviado (anteriormente, el monto máximo era de \$2.000.000).